

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 23 DE ABRIL DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Años. 275
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 13.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

OBROS, ANDAD DESPACIO

El que sea generoso que salga a la arena, nosotros estamos dispuestos a probar, más aún, vamos a probar que en muchas cosas viven engañados los obreros; engañados por falsarios que *ganan* el pan vendiendo mentiras, y que, allá en su soledad, se ríen de los incautos que les dan crédito. Vamos a verlo.

Nosotros hemos oído a un orador decir, y como él hay muchos, que endosan a los obreros las siguientes peroraciones: «Lo que os conviene es agruparos, formar sociedades de resistencia y acordar la huelga cuando no consigáis vuestros deseos. El proletariado debe imponerse al capital por medios de violencia, si se desatienden sus reclamaciones. Quien necesite el sudor de vuestra frente y el esfuerzo de vuestros brazos, que lo pague a precio de oro. Ha llegado la hora de que el poder de los obreros se señoree de las tiranías. Si hasta aquí se os ha tratado como bestias, tratad ahora de igual modo a los vampiros que engordan chupándoos la sangre sin escrúpulos. El cimientó de las fortunas de hoy está formado por millones de vidas de obreros que sucumbieron en el trabajo, faltos de pan y dejando a sus familias en la mayor miseria. Obreros, si os estimáis en algo, resistid; negaos a las demandas de trabajo que no haya de ejecutarse en las condiciones que tengáis a bien señalar, y si la burguesía se opone, el esfuerzo que hubierais de emplear en provecho suyo, empleadlo en su ruina. Adelante, porque sois los más y los más fuertes: escalad, como podáis, la altura que ellos ocupan, que es obra de vuestros padres y más vuestra que de ellos.»

Escusado es decir que este soberbio discurso fué acogido con delirante entusiasmo y seguido de aplausos atronadores. Pero no es oro todo lo que reluce, amigos obreros, y si tenéis paciencia para meditar lo que os conviene, leed estos renglones, que pudieran ayudaros. Venid acá y hablaremos poco a poco de todas esas grandes cosas, según el tiempo lo vaya permitiendo, contentándonos por hoy con tratar sobre el primer punto, a saber: ¿Es verdad que conviene a los obreros agruparse? Por de pronto siempre se ha dicho que la unión es la fuerza; que más ven cuatro ojos que dos (si los cuatro no están hueros); que donde no alcanza el viejo llega el tejo; que lo que no puede el cojo lo puede la mula, y que muchos amenes llegan al cielo.

Pero como nosotros hablamos a solas y sin propósito de ofender a nadie, empezaremos liquidando algunas cuentas: ¿No es verdad que hay muchas clases de obreros? ¿Merecen ni gozan todos igual reputación, y habrá quien se atreva a sostener que, moral y físicamente, en alma y en cuerpo, se amoldan todos a los mismos patrones? Ea, dejémonos de rodeos; hay obreros honrados a carta cabal, pero también los hay maleados; los hay hábiles y laboriosos, pero también los hay adocenados y holgazanes. Ni quitamos ni ponemos, decimos la verdad a secas y no habrá quien se atreva a desmentirnos.

Y bien, aun para ir a Jauja, ¿es apetecible la compañía de los perversos? El que anda con carbón se tiza, y sabemos de sobra que más vale estar solos que mal acompañados. Claro es que se nos puede decir que la unión de que se habla es únicamente para los fines de mejorar la situación obrera. Pero además de la discreta advertencia de la fábula de la zorra y la gallina, conviene recordar que el fuego siempre quema, y más que cualquiera otro el fuego de los perversos. ¿Quién duda que las resoluciones ó acuerdos que hubiera de tomar la agrupación habrían de estar influidos por ellos? Ciertamente que los obreros prudentes conservan el derecho de oponerse a aquellas decisiones que en su entender sean desacertadas y reprobables; pero, ¿cuántos hay que se atreven a pasar ante los demás como cobardes gallinas, que es el dictado que suelen aplicar los atrevidos y descarados a cualquier persona sensata que no desafíe como ellos? Es más, corre como doctrina jurada entre esa clase de gentes, el «*muerá quien no piense*

igual que pienso yo»; y, en efecto, odian de muerte y persiguen a todo el que intente contradecirles. La mejor arma que emplean es la calumnia para desacreditar a los que no les siguen, y entre burlas enconadas y amenazas brutales, hostigan sin cesar a los obreros honrados, exponiéndolos al peligro de hacerse como ellos. Si no se asiente a sus deseos, afrentan y persiguen; pero todavía es peor acceder, porque es hacerse solidarios ó cómplices de sus desmanes, cargando con la responsabilidad de sus desafueros. Además, ¿quién anda con lobos que no aulle? De ninguna manera, ni para ningún fin es conveniente asociarse con los malvados, porque todavía subsiste la verdad del apotegma: «*Dime con quien andas y te diré quién eres*».

Lo mismo se puede decir de los holgazanes, porque la holgazanería es una polla social amiga de la ociosidad, y la ociosidad es la madre de todos los vicios. El holgazán no solo no merece ser llamado obrero, puesto que no trabaja, sino que, además, es una rémora y una carga: una rémora para todo lo urgente, porque jamás lleva prisa, y una carga porque sabe huir el hombro para que el peso del trabajo caiga sobre el vecino. Y sobre todo, ¿con qué justicia se mermará la utilidad general que reportaran las agrupaciones, apartando para los zánganos la taja da que lograron con su diligencia y fatigas laboriosas? De lo dicho hasta aquí se deduce que, si los obreros han de agruparse, conviene que sean antes con *quién*, rechazando todo género de agrupaciones y de pactos con los que guardan para tiempos que no conocerán el cumplimiento de sus deberes.

Hay más aún: los obreros sensatos y de buena conciencia no deben incorporarse a una asociación cuyos fines no sean lícitos, útiles y equitativos. ¿Qué trabajador querrá, si es honrado, agregarse, por ejemplo, a los enemigos sistemáticos de toda ley divina y humana, cuyos fines fueran la violencia y el pillaje? Donde ni se respeta el hombre a sí mismo, ni se concede importancia al orden social, ni se toleran más proyectos que el exterminio y la rapiña, ¿podrá estar ninguna persona digna, amante de su reputación y de llevar su frente serena y limpias sus manos? Pues qué, ¿no hay también cuadrillas de bandoleros? ¿Qué trabajador honrado puede seguirlos sin desdoro, a pretexto de mejorar su situación? Mas no es esto todo lo peor; lo peor es cuando los pobres obreros, sugestionados por el afán de subir, doblagan su cerviz generosa para que en ella apoye su planta repulsiva el impío que los explota. ¿Es esto lícito? ¿es útil? ¿es equitativo? Esos hombres sin pudor, que tienen la voluntad de los obreros incautos secuestrada con la adulación y la promesa imposible, ¿qué hacen ahí impidiendo la restauración social, medrando a costa de ajenos sudores y colocandó en las almas el fuego de las impacencias y el *inri* del despecho?

No, no es amigo de los obreros quien les aconseja la unión sin condicionar personas y fines; son tiranos que abusan de su influencia ó de su perfidia y de la irreflexión de los humildes; son sátiros que voltean las cabezas débiles con enmarañados sofismas, enroscando al cuello del proletariado el látigo con que les ofrecían fustigar a los opresores.... ¿Ojo con los falsarios que gastan y triunfan a costa de vuestra necesidad! Desechad toda componenda con los que tienen para trabajar una lengua muy larga, como único instrumento. Honrados obreros, el que quiera peces que se moje.... lo necesario.

Por otra parte, como el fin no justifica los medios, digan lo que quieran los moralistas modernos, tampoco es lícito agruparse en torno de aquellas sociedades cuyos fines sean buenos, pero malos moralmente los medios que hayan de usarse para ejecutarlos. Bueno es asociarse para mejorar la situación obrera; pero no lo será si a este fin se incurre en lo que prohíbe la recta razón, libre de egoísmos.

Resumen: que conviene a los obreros agruparse con los honrados, no con los perversos; en sociedades lícitas, útiles, equitativas, de buenos fines y medios, no en conciliábulo de infamia donde se insulta a la Re-

ligión, se ultraja a la Patria, se provoca al desorden, se atenta contra la paz pública, se enconan los odios de clases y, renegando de la inteligencia humana, se inclina a los socios a poner el tesoro de su valor en el arroyo del crimen ó del libertinaje. ¿Es ó no es esto cierto? El que tenga valor que lo niegue, que sea generoso y salga a la arena, que aquí estamos nosotros para desmentirle: *Obreros, andad despacio.*

Cosas del día.

Anécdota de un bibliotecario-editor.—La Voz de la Iglesia.—¡A Sevilla!—Desde Burgos.—Una confesión elocuente de «El País».—Dicho ingenioso del Papa. Obras y no palabras.

Al difunto D. José del Ojo y Gómez, bibliotecario del Ministerio de Marina, persona de aménisima conversación y de exquisito gusto literario, le gustaba imprimir por su cuenta libros antiguos y modernos, con tal que fuesen verdaderas joyas de la literatura eclesiástica ó española; y los publicaba en lindas ediciones, en las cuales todo era artístico y primoroso: el color y la consistencia del papel, el tamaño del libro, la limpieza de la impresión, los tipos elzevirianos y los valentísimos grabados del clásico Bartolomé Maura.

El precio de todos estos libros era módico en demasía, y cuando la venta de alguno de ellos era escasa, el bueno de D. José publicaba también, a costa de sus herederos, sendos anuncios en los periódicos católicos, diciendo que tales y cuales libros *se regalaban* a todos los que se dignasen pedirlos en carta dirigida al editor.

Un día entró éste en la redacción de *El Movimiento Católico* y nos dijo:

«Señores: tengo a disposición de ustedes tales y cuales libros del P. Ribadeneyra, de Nieremberg, del P. Granada, de la última admirable Enciclopedia de León XIII y de otras magníficas Pastorales. Tengan ustedes la bondad de darme una lista de los libros y ejemplares que quieran, para remitirlos a ustedes enseguida.»

Cada cual le pedimos a D. José los que mejor nos cuadraban, y luego, en la conversación que se entabló con este motivo, nos contó el mismo D. José la siguiente verídica historia:

«En los periódicos católicos de Madrid vengo publicando hace tiempo, como ustedes saben, el anuncio de los consabidos regalos; y, dicho sea en honor de la verdad, casi todos estos anuncios han resultado baldíos, porque casi nadie me ha pedido ejemplares de los libros editados por mí. Ganas me han venido de ampliar el anuncio, diciendo que también se regalarían algunos cuarterones del chocolate *regio* de Matías López; pero luego se me ocurrió otra cosa:

Me personé en la Administración de *El Liberal*!! y publiqué en dicho periódico el mismo anuncio de marras. Y ¡pásmense ustedes señores!, a los tres días ya comencé a recibir, desde provincias, sendas cartas pidiéndome los libros. Por cierto que las dos primeras que recibí venían firmadas por dos reverendos Sacerdotes, y en ellas se insertaba la consabida frase de cajón, conviene a saber: «Que habiendo leído en *El Liberal* el anuncio de tales y cuales libros....», tuviese a bien remitirles un ejemplar de la Enciclopedia del Papa, ó de la *Vida de Santa Teresa* ó del *Memorial del cristiano*.

Lamentábase con este motivo D. José del Ojo y Gómez, y todos también nos lamentábanos de la penuria y miseria en que vivía la prensa católica, y de cómo el dinero de los católicos era sangre que estos robaban a la buena Prensa (que por eso vivía anémica y ética), para ingerirla en las cajas de valores de la prensa anticlerical, que merced a tan nutrida cooperación vivía rica y floreciente y boyante.

A aquellas horas ya se habían publicado, y desde entonces siguen publicándose varias Pastorales y avisos de Prelados y de propagandistas católicos contra la mala prensa, y más quizás que contra la mala prensa, contra la cooperación que la prestan los mismos católicos, que al obrar así, no hacen ni más ni menos que tirar piedras contra su propio tejado. Y como al fin y al cabo la palabra de Dios nunca vuelve vacía a los labios de donde sale,—poco a poco van convenciéndose ya en España los católicos, que se impone contra la mala prensa el *Delenda Carthago* de que hablaba EL CASTELLANO en uno de los números anteriores.

Aun entre los españoles que son escépticos ó indiferentes en materias de Religión, ha perdido ya muchísimo de su antigua influencia la prensa *rotativa*, mayormente desde el colosal desastre de la guerra con los Estados Unidos (el cual más que a nada fué debido a la interesada *patriotería* de la mala prensa), y desde otros sucesos algo más recientes que están en la memoria de todos, y que acreditan la venalidad, la procacidad, la sinrazón de esa prensa *rotativa*, y que justifican, por lo tanto, su falta de autoridad y prestigio.

De todo lo cual lógicamente se deduce que los avisos constantes de la Iglesia, la natural decadencia de la mala prensa y su franca ó mal solapada declaración de guerra a los católicos,—han hecho despertar a éstos (¡gracias sean dadas a Dios!) del insensato letargo en que yacían.

Véanse algunas pruebas, entre otras que podríamos aducir.

La primera nos la suministra la *Asamblea de la Buena Prensa* que el próximo mes de Abril ha de celebrarse en Sevilla en honra de la Santísima Virgen Inmaculada, patrona de España, y bajo la poderosa protección de la celestial Señora: hecho elocuentísimo más que otro alguno; rico fruto de la santa palabra de los Prelados y de la provechosa persecución del enemigo; hermosísima esperanza para todo corazón católico; primera escaramuza de la guerra declarada en España entre católicos y anticlericales; hecho, en fin, que aun prescindiendo de las consecuencias inmediatas que pueda tener, entraña en su existencia misma tal importancia y trascendencia, que no puede dejar de adivinarse cualquier católico, aunque no sea más que mediano pensador.

Otro dato elocuente. Nos le suministran *cuatro mil ciento ochenta y tres* católicos de una sola provincia, la de Burgos, los cuales han publicado el mes pasado el siguiente manifiesto, cuyas palabras son de oro.

«En Junta ordinaria de Celadores celebrada el día 21 de Febrero de 1904, se ha tomado el siguiente acuerdo, de carácter puramente religioso y moral:

«Siendo esta Asociación eminentemente católica, y su misión trabajar por la gloria del Corazón de Jesús, a quien está del todo consagrada;

«Entendiendo que uno de los obsequios más finos y prácticos que le puede prestar es contrarrestar la influencia de la prensa anticatólica, iamoral é impía, en cuanto está de su parte;

«Viendo ya claramente, por los acontecimientos de estos últimos tiempos sobre todo, la mala fe de muchos periódicos y Revistas, que ocultan el veneno anticlerical para lanzarlo a la faz de nuestra MADRE LA IGLESIA CATÓLICA cuando lo creen oportuno, sin perjuicio de estampar a veces en sus columnas frases laudatorias y noticias religiosas para engañar más fácilmente a los incautos;

«No queriendo ya por más tiempo disimular su disgusto y su horror a estos impresos;

«Siendo del número de ellos, por no citar otros ó semejantes ó más avanzados y de inmoralidad más notoria, *El Imparcial*, *Heraldo*, *La Correspondencia*, *El Liberal*, el *Diario Universal*, etc., como está en la conciencia de todo virtuoso é instruido católico;

«Los que a continuación estampan sus firmas, miembros todos de la Junta del Consejo de dicha Asociación, Celadores y demás que a ellos se adhieren, se comprometen a no suscribirse ni leer, como no sea por pura y verdadera necesidad, a juicio de personas competentes y con la debida cautela, nin-

guno de los diarios arriba mencionados ni otro alguno de Madrid ó de provincias ó de la localidad que á ellos se parezca en ideales religiosos ó esté salpicado de ideas condenadas en alguna de las 80 proposiciones del *Syllabus*, ó no sea defensor franco de los intereses de nuestra santa Religión, y verán con gusto sigan esta norma de conducta todos los demás individuos de la misma Asociación de España y á cuantas otras Asociaciones católicas pertenezcan.

El Presidente, José Miguel Oliván.—El Secretario.—Agustín Ruiz Yanguas.—El Tesorero, Juan José Redondo.—El Vicepresidente, Juan Antonio Gutiérrez.—El Vicesecretario, Saturnio Ascona.—El Vice-tesorero, Rafael Royuela.—El Agente del Apostolado, Félix González Alonso, Presbítero.»

Siguen luego las demás firmas de católicos burgaleses: ¡Que Dios os premie, como merecéis, el nobilísimo ejemplo que nos dáis!

Finalmente: para demostrar que en realidad de verdad los católicos de España van ya comprendiendo de veras cuán urgente es la necesidad de combatir á todo trance á la prensa *relativa*; para demostrar que ya va menguando muy de veras la cooperación que desde hace tanto tiempo la venían prestando con grave detrimento de la fe y con mengua de nuestra propia dignidad (las cosas hay que decir las claras y en castellano)—sepase que esa misma mala prensa lo confiesa ya también, *muito contra sua voluntate*; pues no hace muchos días uno de los periódicos más anticlericales de España—*El País*—se quejaba rabiosamente de que «el clericalismo se ha propuesto acabar con los periódicos y con los periodistas anticlericales», achacando el mismo *País* estos trabajos, ó maquinaciones, como él dice, á Comillas y á los Jesuitas.

—«Esos trabajos van viento en popa, confesado colegas, (añade *El País*)—van viento en popa con no pequeño perjuicio vuestro.» Comentando esta consoladora confesión de *El País*, dice, entre otras razones, nuestro colega.

El Universo: «Luego, entre dicerio é insulto, muy propios del papel en que se publican, se lamenta *El País* de que los paquetes de los periódicos aludidos, lejos de aumentar, disminuyen de un modo alarmante; de que existen en muchos puntos ligas contra la mala prensa y protectoras de la buena; de que á esos periódicos se les van cerrando las puertas de las casas más respetables, y de que las mujeres, señoras y muy señoras se entienden, constituyen una compañía volante contra dicha prensa en gran número de poblaciones.

Todo lo cual, y mucho más que añade *El País* en su lenguaje peculiar, quiere decir que la contribución del *perro chico* á que sujetaron los rotativos consabidos al pueblo español, va disminuyendo de un modo alarmante; demostración palmaria de que la gente se da cuenta de los daños que causa la mala prensa y comienza á volverla la espalda, y de aquí el terror que se advierte, entre injuria y denuesto, en el artículo de *El País* á que nos venimos refiriendo.»

Hasta aquí *El Universo*.

Un día cierto caballero, recibido en audiencia por Su Santidad Pío IX, se quejaba amargamente de la calamidad de los tiempos, y ponderaba cuán necesario era reformar cristianamente la sociedad. El Padre Santo le contestó:

—Pues manos á la obra, hijo mío: comencemos ahora mismo la reforma.

—¿Cómo, Santísimo Padre?

—Comenzando á reformarnos tú y Yo en todo lo que debamos.

Tal es la norma que deben seguir los católicos con relación á la mala prensa: no contentarse con censurar solamente la conducta que otros católicos hayan seguido, sino comenzando nosotros mismos por ser irrepreensibles.

¿Cómo?

—No suscribiéndonos á ningún periódico que no sea paladinamente católico; no comprando ningún periódico que no sea paladinamente católico; no leyendo ningún periódico que no sea paladinamente católico; cumpliendo, en fin, á la letra el moderno manifiesto de Burgos.

—Esa es la *fija*, que dijo el otro, y por ahí se empieza. Lo demás es chachara y conversación y, como dicen los andaluces, *salivilla de pico*.

J. MARÍN DEL CAMPO.

Mora de Toledo, Marzo de 1904.

¡ADELANTE!

(Continuación del artículo anterior.)

Para más corroborar lo que en el artículo anterior se ha dicho, conviene que publique-

mos, y que nuestros suscritores lean y mediten, las noticias siguientes, que andan rodando estos días por la Prensa católica de España, para que más y más nos animemos todos á combatir los estragos de la mala prensa; deber á que venimos muy obligados los periodistas católicos, según consta en gravísimos y reiterados mandamientos de la Santa Sede.

El Apostolado de la Oración y la mala Prensa.—Varios Centros del Apostolado de la Oración de distintos puntos de España, secundando la iniciativa del Centro de Burgos, han suscripto compromisos de no suscribirse ni leer periódicos liberales citando nominalmente en estos compromisos *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo*, *La Correspondencia*, *Diario Universal* y otros.

El Centro del Apostolado de Hinojosa del Duque (Córdoba) nos envía el documento que en este sentido han firmado la Junta, Celadores y socios todos, y en el cual se comprometen también á fomentar la difusión de la Prensa católica.

La falta de espacio nos impide publicar este documento con las muchas firmas que le acompañan. Meritoria empresa es la emprendida por el Apostolado de la Oración de España y verdaderamente digna de su piedad y celo por la gloria de Dios.

Contra la mala Prensa.—El Rdo. Obispo de Córdoba, después de reproducir en el último *Boletín Eclesiástico* el documento notable en que el Apostolado de la Oración de Burgos se compromete á no suscribirse ni leer periódicos anticlericales, que ya conocen nuestros lectores y entre los que se señala con sus propios títulos *El Imparcial*, *Heraldo*, *El Liberal*, el *Diario Universal* y *La Correspondencia de España*, añade la siguiente exhortación:

«Plenamente convencidos de los inmensos males que ha producido y produce la lectura de los periódicos impíos, inmorales y anticristianos, llamados vulgarmente anticlericales, no podemos menos de alabar, como alabamos, el acuerdo del Apostolado de la Oración de Burgos, y sería de desear que todas las Asociaciones religiosas, Cofradías y Hermandades de España le imitasen.»

«Los señores Curas párrocos y los Sacerdotes encargados de las Iglesias de nuestra Diócesis, donde estén establecidas Asociaciones religiosas de hombres y de mujeres, darán á conocer á las mismas en la forma, en el lugar y en el tiempo que les parezca más conveniente, bien reunidos todos los socios, ó separadamente á las Juntas directivas, la santa, la patriótica y oportunísima resolución del Apostolado de la Oración de Burgos. Además de darla á conocer, harán muy bien si se la leen íntegramente y si se la dan á leer á los socios cofrades que se la pidan, y harán mejor si procuran la difusión de tan precioso documento entre los amantes de la Religión y de España que sean sus feligreses, aunque no estén incorporados ni agregados á ninguna Asociación.»

De todo esto y de mucho más que con la buena y la mala prensa se relaciona, se tratará amplia y erudita y sabia y santamente en la Asamblea de Sevilla.

Á Sevilla, pues, católicos toledanos; todavía es tiempo (hasta el día 30 del presente mes) de inscribros como socios de la *Asamblea nacional de la buena Prensa*.

Con este motivo volvemos á recordar á nuestros amigos que en la administración de *EL CASTELLANO* puede inscribirse á cualquier hora como socio de la *Asamblea*, todo el que quiera recibir en su día la *Crónica* de la misma; todo el que quiera contribuir á esta obra católica de general propagación de la buena Prensa, obra recomendada, quizás como ninguna otra, por el Vicario de Jesucristo León XIII, bendecida por todos los Prelados y deseada y anhelada por todo corazón católico.

Mas de ciento veinte publicaciones se han adherido á estas horas á la *Asamblea nacional de la buena Prensa*, y esta hermosísima lista de adhesiones (dice Sardá y Salvany) constituye ya por sí sola el primer triunfo, feliz augurio de feliz éxito para sus difíciles tareas.

Y para más corroborar las reflexiones y los argumentos que expusimos en el artículo intitulado «¡A Sevilla!» y publicado en el número anterior de *EL CASTELLANO*, léanse las siguientes palabras que en el último número de nuestra amadísima *Revista Popular* escribe nuestro citado maestro el Doctor Sardá y Salvany y con las cuales cerramos estas cuartillas como con hermoso broche de oro:

«Va haciéndose sentir en todos (dice el egregio propagandista) ardiente deseo de impulsar por nuevos derroteros este gran poder de la Prensa católica, del que no hemos sacado años há, por causas que demasiado sabemos, todo el provecho que se necesita. Nuestros enemigos en cambio han hecho de esta misma arma el gran instrumento de demolición social, y de cada día más espantosas devastaciones.»

«Muévanos el horrible cuadro que ante

nuestros ojos vemos desarrollarse cada vez con más nuestros colores, y hagamos todos, todos sin excepción, algo en pro de los levantados ideales que han determinado la convocatoria y reunión de la *Asamblea nacional de la buena Prensa* en Sevilla.

J. M. DEL C.

La estatua y el pedestal.

Á una estatua colosal que se elevaba altanera, un modesto pedestal le dijo de esta manera:

—No porque tan alta estés me desprecies ahora tanto; que si á esa altura te ves, es porque yo te levanto. Del mismo mármol que á tí, me vinieron á labrar, y si pedestal «salí puede estatua resultar.

Aunque con distinto nombre nuestro valor es igual: porque no hay fama sin hombre, ni estatua sin pedestal.

V. RUIZ LLAMAS

EL CAMBIO

Los francos á 49

No hace muchos días estábamos tres amigos merendando en el campo; á uno de ellos se le ocurrió pedir queso manchego, y al ver la pequeña cantidad que le servían y lo subido del precio, protestó de la carestía.

—No podemos dar más—dijo muy serio el mozo—, porque se han subido los francos. Nos echamos á reír al oír tal salida, y, sin embargo, llevaba mucha razón; la subida de los francos tiene tanta importancia, influye de tal modo en el precio de toda clase de mercancías, que si siguen subiendo, nos arriñamos y morimos de hambre los españoles.

Entendemos por cambio, en el sentido en que aquí hablamos, la diferencia del valor entre nuestra moneda y la moneda de otras naciones.

Nuestra peseta ó sea nuestro franco, debía valer una peseta, un franco en todas partes; pero no es así, la razón es sencilla:

Las naciones poderosas convinieron en establecer el patrón oro, es decir, no tener otra moneda, ni admitirla, que de oro, y como las necesidades de la vida exigen á veces gastos exigüos, admitieron las monedas de plata y calderilla, para no hacer monedas de oro sumamente pequeñas, que se perderían con facilidad y sería imposible su manejo, pues la moneda de cinco céntimos oro, sería como la punta de un alfiler.

Esta moneda auxiliar de plata y calderilla, se la llama fraccionaria ó divisionaria, y establecieron no admitir en cada nación sino cuatro pesetas por habitante, llamando á ese convenio de Unidad monetaria.

Es evidente, que si yo tengo 20 000 duros en calderilla para guardarlos, conducirlos de una parte á otra y manejarlos, me será más fácil si los tengo en plata ó en billetes; pero si los quiero cambiar, el que me los cambie me exigirá algo de ganancia; este algo es la primera razón del cambio, de valer menos nuestra moneda, porque como veremos luego, nuestra moneda española es sólo calderilla.

Si yo llevo á Inglaterra hierro por valor de cincuenta pesetas, y compro un traje que vale ciento, tendré que pagar cincuenta pesetas más que el valor del hierro; pero como pago en moneda española (plata, billetes) que es allí calderilla, tendré que pagar el valor del cambio, porque es más lo que traigo que lo que llevo, y esta es la segunda razón del cambio: la importación mayor que la exportación.

Como en España no cogemos trigo y otros productos en cantidad suficiente para el consumo, tenemos que comprarlos en el extranjero, y como nuestra moneda no es la de aquel país, al cambiarla, tenemos que perder, tercera razón del cambio: la producción menor que el consumo.

Como los títulos de Deuda exterior de España residen en el extranjero, y tenemos que pagar los intereses en oro á sus tenedores; como las grandes empresas de minas, ferrocarrileras, tranvías, etc., etc. pertenecen á extranjeros, al hacer efectiva su ganancia en moneda de su país, ha de perder la nuestra, y esta es la cuarta causa del cambio: la oferta menor que la demanda.

Si el Banco de España tuviera en sus cajas como fondo de reserva, una cantidad de oro igual á la de emisión de sus billetes, éstos serían oro, porque para tenerlo no habría más que cambiar el billete; pero no es

así, y no los puede cambiar más que á plata, por lo tanto, no son oro, son plata; y como no tenemos más que plata, y la plata no vale en el mercado sino unos once reales la onza, es decir que el duro no tiene de plata sino once reales, eso vale aproximadamente nuestra moneda en el extranjero; quinta razón y la más principal del cambio: falta de oro y sobra de plata en la moneda.

(Se continuará.)

FELIPE IBÁVE.

Toledo 8 de Marzo.

LA PRIMERA PIEDRA

Antes de averiguar quién la arrojó, conviene dar á la Gramática lo suyo. En el artículo *Logomaquias escolásticas*, nos hemos copiado mal con propósito deliberado; si *La Idea* se perca del yerro, es probable que le cueste una confesión á que se viene resistiendo; si no se da cuenta, ó dándose, se hace el desentendido, valga esta aclaración en honor á la ortografía y á la ilustración de nuestros lectores.

Ahora bien, ¿hemos dado nosotros motivo á *La Idea* para que nos trate con la desconsideración que viene haciéndolo desde el primer artículo que nos dedicó, «Para un semanario local, literario y de enseñanzas»? Puede justificarse el colega de la sarta de calificativos, desusados entre personas corteses, con que ha respondido á nuestros argumentos? ¿Le hemos nosotros arrojado la primera piedra?

La primera vez que aparece su nombre en las columnas de *EL CASTELLANO*, es en el número del 27 de Febrero, artículo *La sombra del manzanillo*. ¿Creen ustedes que en él se le trató mal? Nada menos cierto; se le hizo una pregunta, á la que no ha contestado todavía, y se le dió un consejo que no ha querido aceptar. En cambio, en su número del 5 de Marzo, nos llama «doctrinarios...», para quienes la vida es una curva cerrada, una circunferencia con la muerte por centro, en torno al cual gira como asno de noria el humano linaje. Gracias. Los años del linaje humano son los que, como no creen en el alma, no hacen caso de la muerte, ó creyendo en ella, esperan de la metempsicosis pasar á otros cuerpos, que bien pudieran ser los del género saurio.

Que en números anteriores hemos hablado con cierta acritud contra las sombras del sectarismo, y «en un ridículo engendro, con pretensiones literarias, y en verso y todo» declamamos: «*fratres, urripiamus porram*, y al sectario duro á él».

Es verdad, hablábamos contra los que quieren «ennegrecer el puro cielo y el nombre glorioso de Toledo, y el amor á este nombre y á estas glorias nos arrebató alguna palabra dura; pero no contra *La Idea*, á quien nunca hablamos leído. ¿Es *La Idea* enemigo de ese nombre y de esas glorias, de las glorias y el nombre de Toledo?... No lo sabíamos.

Es verdad, hablábamos de los sectarios del fuste infimo, que es fácil entender en la *Letanía Cangrejonum*, plumas asalariadas, desmedidas ambiciones, imprudencias, charlatanías, etc.; pero de *La Idea* no. ¿(Es que *La Idea* se considera entre esa clase de sectarios? ¿Á que no dice que sí? Cuanto á lo de poseer «otro mueble más modernista y contundente» que la porra, no nos extraña; porque nosotros también le tenemos y conocemos su manejo, por si fuera necesario repeler cualquiera agresión injusta: somos tan amigos como el que más de los legítimos derechos individuales; legítimos, eh?

Que hemos hablado mal de Salmorón y de los Concejales republicanos de Toledo.

Aquí de la fábula del lobo y el cordero. «Tu padre habló mal de mí.» Pero diga, si quiere, el colega, ¿no recuerda del artículo *Humo*, que publicó en 20 de Febrero, y en que, con una ficción injusta, se denigra al sacerdocio, presentándole como déspota, inhumano y glotón? No recuerda el *Mensaje republicano*, inserto en su número del 27 del mismo mes, en que se desprecia á personas para nosotros apreciadas? ¿No recuerda el artículo *Un paseo por la carrera*, escrito de intento, con gracejo de golfería, contra cosas y personas que merecen nuestra estima?

¡Sin embargo, nosotros hemos sido «los primeros que hemos insultado é injuriado!» ¡Cuánto ciega la pasión y á qué cosas expone!

¡Janero era un chico revoltoso, discolo, avieso y amigo de su gusto. ¡Te juro por los clavos de la ventana.—le decía el Maestro—, que hoy ni comes ni bebes hasta que seques los algodones del tiutero!... Has roto seis plumas, manchados dos pliegos de Iturzaeta, y no puedo sufrirte más. Toma papel, pluma, tinta y escribe, bribón. ¡O me escribes una plana curiosa ó te saco unos tirantes del pellejo!...

¿Obedeció Jenaro? No, señor. La justa reprimenda le abrasó en ira, y en lugar de escribir cometió una nueva locura. El colegio se alborotó al estrépito de lamentos desgarradores y ruidosas arcadas.

—Sr. Maestro! ¡Sr. Maestro! ¡Jenaro se muere, se ahoga, revienta!

—¿Qué es eso? ¿Qué te pasa, desventurado?

El joven no podía gafir: se lo impedía la náusea y el dolor. Por no escribir, se había tragado los algodones del tintero y vomitaba tinta y bilis verde.

Tinta y bilis verde ha vomitado contra nosotros *La Idea* por haberse tragado los algodones de nuestro papelucho miserable. Le hemos arrojado la primera piedra antes de habernos ocupado de que vivía.

ESCUELAS CATÓLICAS

El domingo próximo pasado, á las siete y media de su mañana, tomaron la Sagrada Comunión, en la Iglesia de San Juan Bautista, los alumnos de las cuatro Escuelas nocturnas que, para la educación é instrucción de obreros y aprendices, sostiene nuestro amadísimo Prelado, que tanto se preocupa por el bien moral y material de las clases obreras.

Llenábase el ánimo de santo consuelo al contemplar á más de cien jóvenes, hijos de obreros, dando ejemplo de piedad y recogimiento cristianos al acercarse á recibir el Pan de los Angeles.

Los adultos que asisten al Colegio de San Miguel, establecido en la calle de Azacanes, 13, repartieron bonos de pan á los pobres del Arrabal, para cuyo objeto han venido depositando cinco céntimos todas las semanas, en una caja denominada de *Los Pobres*, por iniciativa de su Profesor, que procura inculcar en sus discípulos sentimientos de caridad.

Nuestra enhorabuena al Excmo. Sr. Cardenal y á los dignos Profesores, que tan buenos frutos educativos saben sacar de los educandos que les están confiados.

MISCELÁNEA

Estamos de enhorabuena por un notable descubrimiento del evolucionista francés Berrut; según el cual, somos unos insensatos, que violentamos la «propensión natural de los músculos abdominales á la posición horizontal.»

¿Saben Uds. lo que quiere decir esto? Muy sencillo, que debemos andar *en cuatro pies!*

El progreso moderno avanza, no se detiene. Darwin descubrió que éramos unos monos relamidos; Berrut defiende en uno de los primeros Congresos de Francia, que para evitarlos enfermedades «debe proscribirse el uso de la posición vertical; Salmerón ha registrado con el bisturí de su talento filosófico todos los escondrijos del hombre y no ha encontrado el alma por ninguna parte.

Nada, nada, según esos sabios el hombre es un bruto que debe familiarizarse con sus semejantes, ejecutar sus costumbres, vivir como ellos, ser uno de tantos.

¡Oh progreso! ¡Hacer del hombre un irracional!

¿Y hay quien espera regenerarse así?

El colega *La Idea* se muestra en su último número muy indignado, y excita á los demócratas á defenderse contra la «ola negra», cuyos avances le colman de dolor y de vergüenza.

¿Á qué viene todo eso?

Á cuento del grito de «¡Muera la libertad!», dado en Barcelona, según dice el colega, por los amigos del clero, con motivo del atentado de Miquel contra Maura.

En primer lugar *La Idea* confunde los colores, y en segundo se sale de quicio.

Ola negra será la de los asesinos como Miquel, la de los bandidos que roban, incendian, calumnian, etc.; pero los clericales ¿qué derechos ajenos quebrantan?

El quicio de la libertad no está en el desenfreno, ni en el atentado, ni en el crimen, ni siquiera en el delito: *está en el ejercicio del derecho propio sin perjuicio del ajeno.* Por eso los clericales maldicen las libertades desquiciadas y bendicen la única libertad razonable, justa, humana, la libertad que, en sentido netamente filosófico, es la *facultad consciente de obrar el bien.* Lo demás es abuso de la libertad.

¿Quién se atreve á defender abusos? ¿Si tendremos que aplaudir á Miquel?

Pero dice *La Idea* que gritar «muera la libertad!», significa «muera la patria y muera el progreso.» ¿De qué progreso y de qué patria habla el colega? ¿Del progreso que nos confunde con los animales, ideado por Darwin, Berrut y Salmerón? ¿O del progreso que defiende la irresponsabilidad del pensar?

¿De la patria de Guzmán ó de la patria de Morayta?

—Y ¿del grito de «muera la libertad es herético?»

—Sí, porque «supone la anulación del vigente derecho político.»

—Pero hombre! ¿y el grito de «viva la república» no anula el vigente derecho político?

—Hablamos de los derechos individuales.

—¡Ah! De los derechos de Miquel, por ejemplo. Porque los demás derechos ya los teníamos. Para lo bueno.

Habla *El Imparcial* y conviene describirse ante el maestro.

Para él el agresor de Maura es de aspecto repulsivo.... «*tiene cara de Seminarista!*»

¿Por qué, porque no usa barba ni bigote?... ¿Y cómo no dijo Ud. que tenía cara de cómico ó de torero?

¡Cuidado! *Imparcial*, que hay *fincas* que vienen á menos!

Y los Seminaristas no han hecho á usted ningún daño.

Pero pueden hacerle mucho; y si no al tiempo.

En opinión del célebre bacteriólogo Reinseh, las monedas y los billetes de Banco son un verdadero vehículo de sustancias morbigenas, propagadoras de distintas enfermedades. Un duro, *amén que sea legítimo*, puede dar un terrible sablazo con los microbios que contiene, y un billete es una plaga de bacterias ofensivas.

Huímos de la viruela y del tifus; ¿pero quién huye del dinero? Para muchos la dolencia más temible es la limpieza del bolsillo y no tener una ruín peseta.

Sin embargo, pocos billetes y monedas habrá que no hayan pasado por las manos de algún escrofuloso ó de algún tísico. ¡Cuidado con el dinero! En vez de guardarle, dadle y que corra, que así es como se sana.

LECCIONES PRÁCTICAS

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Copiamos del *Boletín Eclesiástico*:
«CÁRCEL CORRECCIONAL DE TOLEDO.—Durante los días 14, 15 y 16 del presente, ha dado una breve y fructuosa Misión el Rdo. P. Goni, con la unción apostólica que distingue á los Padres de la Compañía; dando por resultado 180 confesiones que se hicieron en la tarde del 16 con el mayor orden y recogimiento. Las Sras. Catequistas de la Doctrina Cristiana también han tomado parte muy activa en esta hermosa obra, ya enseñando cánticos tiernos y conmovedores á los pobres reclusos, ya instruyendo en los misterios de la Santa Religión á los de más escasas luces y conocimientos. El día 17, á las siete y media, les fué administrado el Pan Eucarístico por el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, quien les dirigió la palabra de modo tal, que llegó á conmover á todos los que tuvieron la dicha de presenciar acto tan grandioso. Después, y á presencia del mismo Ilmo. Sr. Obispo, Ilmos. Sres. Presidente de la Audiencia y Juez de Instrucción, señoras y empleados, se les repartió un almuerzo, obsequio de Su Eminencia Reverendísima, que recibieron dando las mayores pruebas de satisfacción y gratitud.

Felicitemos á todos los que han contribuido á proporcionar tanto bien espiritual y temporal á los pobres presos; pero lo hacemos de un modo especial á los Sres. Capellán y Director del Establecimiento.»

NOTAS MUNICIPALES

La sesión celebrada por el Concejo toledano el día 20 del mes actual fué brevísima como pocas.

Leyóse una comunicación de nuestro compañero en la prensa Sr. Garcés, dando las gracias por la distinción de que ha sido objeto por parte del Municipio, que le ha otorgado un diploma de honor y una medalla recordatoria como tributo de reconocimiento á sus trabajos de organización del servicio de incendios; después se aprobaron algunos proyectos para ejecución de obras de escaso interés, y, finalmente, se acordó por unanimidad (*rara avis*) influir cuanto se pueda en el Ministerio de Gracia y Justicia para evitar la supresión de la Audiencia provincial, contra la que corren malos vientos.

¿Quién suponen Uds. que hizo esta moción? Pues los republicanos. Es decir aquellos mismos que en la sesión del día 10 de Marzo último echaron en cara al Sr. Benegas que *mendigara* favores de los Poderes constituidos, aunque fuera en provecho del pueblo de Toledo.

Más memoria, señores míos; más memoria, para no incurrir en contradicciones. Si antes fué censurable solicitar del Rey ó de sus Ministros que se trajera á Toledo la Academia General Militar ¿cómo ha de ser ahora plausible que se solicite de esas mismas entidades la conservación de la Audiencia? Es inútil; cuando se resbala en una pendiente, no suele pararse hasta dar con todos los miembros en el valle.—Y nada más.

OLLEBAC.

NOTICIAS

Toledo.—El miércoles 20 salió de esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar con objeto de hacer la Visita Pastoral en algunos pueblos de la Diócesis.

Además de su Familiar, le acompaña, como Secretario de Visita, nuestro querido compañero don Ricardo Sánchez Hidalgo.

En la tarde de este mismo día llegaron á Almonacid, en donde eran esperados por el Sr. Párroco, Ayuntamiento y numeroso pueblo, con la Banda municipal, que al llegar los Ilustres viajeros entonó la Marcha Real, y así acompañados llegaron hasta el Templo, en cuya entrada fué recibido Su Ilustrísima bajo palio.

Después de las ceremonias necesarias, encamináronse á la casa parroquial, en la que fueron obsequiados espléndidamente.

Aquella misma noche dirigió la palabra á los fieles el Sr. Obispo, siendo por todos escuchada con muestras del mayor entusiasmo.

Ha revestido verdadera solemnidad la Comunion administrada á las niñas acogidas en el Colegio del Hospital de Afuera; treinta y seis de ellas la recibían por primera vez, y treinta y ocho de años anteriores. Predicó el Sr. Cura párroco de Santiago, con la unción que le distingue, y lo mismo él que cuantos presenciaron el acto, conmovidos por el bello espectáculo que ofrecen las corazones inocentes al acercarse abismados al altar, vertieron esas lágrimas que la fe tributa á todo lo grande en que se siente la intervención de Dios.

Mañana á las diez se celebrará en el Convento de Santa Isabel la profesión religiosa de la novicia Carmen Valbuena, siendo celebrante su tío D. Ramiro Fernández Valbuena y orador el Reverendo Padre Gabriel Casanova.

Cumplimentando una Real Carta de Ruego y Encargo del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, nuestro amantísimo Prelado ha dispuesto se celebren solemnes funerales por el alma de Su Majestad D.^a Isabel II, en toda la Diócesis.

Los Congregantes de San Luis de esta ciudad han comenzado á dar una serie de Conferencias en el Oratorio de San Felipe Neri, donde se hallan establecidos. La primera estuvo á cargo del joven don Rodrigo Díaz, quien desarrolló el punto señalado con gran acierto.

Es una hermosa manera de retener á la juventud en los caminos de la piedad, y hacerles al propio tiempo avanzar en los de la verdadera instrucción.

El miércoles fué conducido á su última morada el cadáver del virtuoso Beneficiado de la Santa Iglesia Primada, D. Ramón Fernández Arroyo.

Víctima de penosa enfermedad, falleció el sábado pasado la Sra. D.^a Ramona Casanova, madre de nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Enrique Reig, Arcediano de la Santa Iglesia Primada, á quien acompañamos en su inmensa pena.

El 19 subió al cielo el niño Darío Martín y Montanos.

A sus afligidos padres y estimados amigos nuestros D. Eugenio y D.^a Juliana les acompañamos en su justo dolor.

Mora de Toledo.—Nuestro amigo el Letrado D. Juan Marín del Campo, así que tuvo noticias del atentado contra Maura, le dirigió á Barcelona el telegrama siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Barcelona.—Como católico y nada más, felicito cordialmente á V. E. que se ha hecho acreedor á la protección de la Virgen de las Mercedes por la entereza con que V. E. ha defendido la verdad á la faz de todo el mundo en las Cortes.»

Yébenes.—El católico y piadoso teniente de Infantería y maestro de primera enseñanza D. Claudio Jiménez, deseoso de difundir la enseñanza elemental, ha establecido una Escuela á la que concurren gran número de niños, enseñándoles no sólo las primeras letras y elementos de religión

y moral, sino que además ha formado con sus alumnos un pequeño batallón infantil. Después de continuados trabajos ha conseguido que los niños aprendan con tal perfección los ejercicios militares, que evolucionan con la marcialidad y soltura de soldados veteranos.

Con la cantidad recaudada por el Sr. Alcalde durante el pasado carnaval, han dado comienzo las obras de reparación de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia. Como la cantidad recaudada no es suficiente, se ponen en práctica otros medios por el Párroco y el Alcalde, que son secundados con entusiasmo por el pueblo, demostrando su generosidad y el amor que tiene á la Virgen.

Secundando las órdenes del Sr. Gobernador de la provincia, ha dado un bando este Sr. Alcalde prohibiendo el horrible vicio de la blasfemia, amenazando castigar con todo el rigor de la ley á los que escandalosamente se hagan reos de tan execrable falta.

Villamiel.—Ha sido multado con la cantidad de 40 pesetas el vecino de la citada villa, dueño de un establecimiento de bebidas, por no cerrar á la hora que, por medio de un bando, habla señalado el Sr. Alcalde.

Sigan este ejemplo nuestras Autoridades.

Robledo (Albacete).—Habiendo circulado el rumor de que trasladaban de esta Parroquia al actual regente D. Dimas García, se ha opuesto á ello el pueblo, fundándose en la ejemplar conducta de mencionado Sacerdote, el cual ha retejado el Templo parroquial, reparado los ornamentos, comprado objetos para el culto, quitado amancebamientos y matrimonios civiles, visitado asiduamente á los enfermos y socorrido á los pobres, en atención de lo cual esperan que continúe entre los mismos feligreses tan querida y virtuosa Sacerdote.

Tembleque.—Se han comenzado ya las obras de reparación de la ermita de Nuestra Señora de Gracia. Se proyectan algunas rifas con el objeto de allegar recursos, viéndose en el pueblo grande entusiasmo, que hace esperar se terminen en plazo breve las obras.

A los enfermos que padecen mal de piedra, recomendamos las aguas de una fuente que existe en la Dehesa titulada *Tocenaque*, propiedad de los Excmos. Sres. Condes de Cedillo, situada á la izquierda de la carretera, entre los pueblos de Cabañas de la Sagra y Ceñillo.

Para tomarlas, basta el permiso del guarda de la finca.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 23 y 24, Convento de Gaitanas; 25 y 26, Parroquia Muzárabe de San Marcos; 27 y 28, Iglesia de Padres Jesuitas, y 29 y 30, Iglesia del Colegio de Doncellas.

FIESTAS EN HONOR DE SAN JOSÉ EN EL DÍA DE SU PATROCINIO

Convento de Gaitanas.—Termina la Novena, y habrá Manifiesto todo el día, con Función á las diez, en la que será orador D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, en la Novena, predicará, á las cinco, el Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Religioso Carmelita.

Convento de Madres Carmelitas.—Solemne Función religiosa á las diez de la mañana, en la que ocupará la Sagrada Cátedra un Padre Carmelita.

Capilla de San José.—Se gana el Jubileo visitando la Iglesia, mediante la Confesión y Comunión; habrá solemne Función religiosa á las diez de la mañana, con Sermón á cargo de D. Ramón Molina, Coadjutor de San Lorenzo.

Iglesia de San Lorenzo.—Fiesta religiosa á San José por la Hermandad de este nombre, á las diez de la mañana, con Sermón á cargo del Dr. D. Mariano Aparicio.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Iglesia de Padres Jesuitas.—La Congregación de Madres Cristianas celebrará su Fiesta de inauguración mañana domingo, con Misa de Comunión á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, Ejercicios y Sermón.

El viernes 29, cuarto día del Septenario al Santísimo Cristo de la Vega. Por la mañana, Misas desde las cinco hasta las diez. Por la tarde, el Septenario y Sermón á cargo de D. Rufino Caraballo, Beneficiado de la S. I. P.

Continúa la Novena á la Virgen del Valle en su Ermita extramuros, á las cinco y media de la tarde.

Mañana 24 se celebrará la Función religiosa, en su Ermita extramuros, á la Virgen de la Cabeza, á las diez Misa solemne con Sermón á cargo de un notable Orador sagrado, y por la tarde Procesión por las inmediaciones de la Ermita.

Droguería y Perfumería
DEL
SUCESOR DE GARCÍA FRUTOS

GRAN SURTIDO
EN
DROGRAS DE TODAS CLASES
COLORES Y BARNICES
ESPECIALIDAD
EN
JABONES, ESENCIAS Y POLVOS
PARA
TOCADOR
¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!
COMERCIO, 32 Y 34.-TOLEDO

OPOSICIONES A NOTARIAS

CUESTIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, arreglado á las oposiciones del Cuerpo de Aspirantes á Notarios, por **D. Baldomero Campos y González**, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Se vende al precio de TRES PESETAS en la Librería de la Viuda é hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo.

Contra la "Tos Ferina"

usad el Jarabe antiferrino de

Sánchez-Cabezudo.

La experiencia ha demostrado la bondad de este medicamento, como lo prueban los muchos certificados que obran en poder del autor, y que varios de ellos hacen referencia á curaciones efectuadas en hijos de los Facultativos certificantes.

Este JARABE, á más de su eficacia contra la «TOS FERINA», cura ó mitiga, al menos, toda clase de TOSSES y CATARROS, careciendo de calmantes que alteran y perjudican la salud.

VENTA: En todas las Farmacias, y en la del autor

Plaza de la Magdalena, 3.

Novena de SAN ILDEFONSO
ARZOBISPO DE TOLEDO

Original del Párroco de Santiago de Guadalupe; se vende en casa del autor á REAL el ejemplar y á 15 pesetas el 100.

TALLER
DE
RESTAURACIÓN Y ENCARNACIÓN

DE
Imágenes de Madera.

BARRIO NUEVO, 17.-TOLEDO

ESCALA MUSICAL

demonstrativa del plan usual de claves y colocación de notas para cualquiera voz ó instrumento, dispuesta en forma sinóptica por

D. C. G. B. y C.
Presbítero,

en cuyo domicilio, HOSPITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, extramuros de Toledo, véndese á 25 céntimos de peseta.

Colegio SAN ILDEFONSO

DIRIGIDO POR

HH. Maristas de la Enseñanza

Calle del Lócum, núm. 16.—TOLEDO

BIBLIOTECA

Se vende una formada de 96 volúmenes. Obras de los autores más célebres: Cervantes, Milton, El Dante, Camoens, El Tasso, Trueba, Mariana, Coloma, General Lobo (*El Capitán coplero*), Castelar, Gamero, Parro, Núñez de Arce, Zorrilla, Espronceda, Campoamor y otros.

Darán razón en la calle de la Sal, núm. 12.—TOLEDO.

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO
PARA
IGLESIAS Y ORATORIOS

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10.—TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.

Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.

La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES

Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.

Cualquier pedido se mandará como indiqnen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.

Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

Miguel Gálvez

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

CRISTO DE LA LUZ, 22.
TOLEDO

TOLEDO

BARRIO NUEVO, 17

Reparación, Planchado y Restauración de Cuadros al óleo sobre lienzo.

BARRIO NUEVO, 17

TOLEDO

"El Castellano"

Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las semanas, al precio de 0'75 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de

Marcelina Silla.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE

D. Pedro López y Calvo.

¡ÚNICO EN SU CLASE! ¡PRECIOS ECONÓMICOS!

En estos talleres, cuya fundación se remonta al siglo XVII, se construyen y reparan toda clase de coches, contando con todos los adelantos modernos correspondientes al ramo.

Talleres: Corral de Don Diego, núm. 5.
(PALACIO DE D. ENRIQUE DE TRASTAMARA)

Explicación completa de la Música polifónica de los siglos XVI y XVII

por el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

SUPONIENDO que á la hora presente, con motivo del *Motu proprio* de su Santidad el Papa Pío X, y de los Decretos de 20 de Marzo de 1903 y 8 de Enero de 1904 de la Sagrada Congregación de Ritos, se habrá vuelto la vista en nuestras Catedrales á la música religiosa de los siglos XVI y XVII, la cual el Sumo Pontífice manda con toda su Autoridad Apostólica restaurar en todas las Iglesias, aun en las de los Seminarios, hemos creído oportuna, y de utilidad á cuantos pueda interesarles de un modo ó de otro el mandato expreso y categórico de Su Santidad, la publicación de un libro en el cual se halla condensado, con claridad y precisión, todo cuanto se refiere á la recta inteligencia de un arte y de una notación totalmente desconocidos entre nosotros.

Se vende al precio de tres pesetas, en libranza del Giro mutuo ó letra comercial, más un sello de 25 céntimos si se ha de enviar certificado.

Punto de venta: Imprenta de F. Serrano, Cuatro Calles, 2.—TOLEDO.

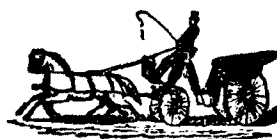
De los más acreditados de España es el taller de imágenes de escultura religiosa en madera coloridas de

Ureña y Carbonell

Colón, 14.—VALENCIA

muy conocidos por sus obras en Toledo y pueblos de la provincia, como son: Polán, Puente del Arzobispo, Boróx, Gálvez, Mocejón, Puebla de Don Fadrique, Ollas, Maqueda, Val de Santo Domingo, Mazarambroz, etc., distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado, temples, altares, andas, frontales, camillas, urnas para monumentos y todo lo perteneciente al culto religioso, facilitándose fotografías, dibujos y notas de precios.



GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES

DESPACHO CENTRAL:
Plata, 28, y Ropería, 4.
Teléfont, 54.

COCHERAS:
San Salvador, 4.
Teléfono 143.

El que quiera asegurar á poca costa el porvenir de sus hijos, que se vea con D. PEDRO CÁNOVRS Y LORCA, Representante de la Previsora Paternal, Pezo Amargo, núm. 37.
También se hacen seguros sobre la vida ó contra incendios en la Sociedad La Urbana.